

Universidad de Ciencias Médicas de La Habana

Efectividad del currículo de la carrera de medicina. Diseño y validación de instrumentos para valorar la función docente educativa

Curriculum effectiveness of the medical career. Design and validation of tools to assess the educational teaching function

**Leticia Gálvez Gómez,^I Simón Sierra Figueredo,^{II} Agustín G. VicedoTomey,^{III}
Georgia Díaz-Perera Fernández,^{IV} Marta Pernas Gómez,^V Eva Miralles
Aguilera,^{VI} Miguel Ángel Blanco Aspiazú,^{VII} Julieta Sonia Damiani Caveros,^{VIII}
Nirka Taureaux Díaz,^{IX} José Díaz Novás,^X Javier A Molina López^{XI} y Vladimir
Curbelo Serrano^{XII}**

^I Especialista Segundo Grado en Medicina General Integral. MSc. en Atención Integral a la Mujer. Asistente. leticiagalvezgomez@gmail.com

^{II} Especialista Segundo Grado en Bioquímica Clínica. MSc. en Educación Médica. Profesor Titular. ssierra@infomed.sld.cu

^{III} Dr. En Ciencias Médicas. Especialista Segundo Grado de Bioquímica. Profesor Titular y Consultante. vicedo@infomed.sld.cu

^{IV} Dra. en Ciencias de la Salud. Especialista Segundo Grado en Medicina General Integral y Epidemiología. MSc. en Epidemiología. MSc. en Salud Pública. Profesora e Investigadora Titular. georgia.diazperera@infomed.sld.cu

^V Dra. En Ciencias de la Educación Médica. Especialista Segundo Grado en Fisiología. MSc. en Educación Médica. Profesora Titular y Consultante. mpernas@infomed.sld.cu

^{VI} Especialista Segundo Grado en Medicina Interna. MSc. en Educación Médica. Profesora Auxiliar. miralles@infomed.sld.cu

^{VII} Dr. En Ciencias Médicas. Especialista Segundo Grado en Medicina Interna. MSc. en Educación Médica. Profesor Titular. aspiazu@infomed.sld.cu

^{VIII} Dr. En Ciencias Médicas. Especialista de Segundo Grado de Fisiología. MSc. en Educación Superior. Profesor Titular. damiani@infomed.sld.cu

^{IX} Especialista Segundo Grado en Medicina General Integral. MSc. en Salud Ambiental. Profesora Auxiliar. niurka.toro@infomed.sld.cu

^X Especialista Segundo Grado en Medicina Interna. MSc. en Urgencias Médicas. Profesor Titular. jose.diaz@infomed.sld.cu

^{XI} Especialista Segundo Grado en Medicina General Integral. MSc. en Bioética. MSc. en Educación Médica. Profesor Auxiliar. javier.molina@infomed.sld.cu

^{XII} Especialista Segundo Grado en Medicina Interna. MSc. en Urgencias Médicas. Profesor Auxiliar. vladimir.curbelo@infomed.sld.cu

RESUMEN

Introducción: la formación actual de médicos en Cuba responde a las necesidades de salud de la población de nuestro país y otros lugares necesitados del mundo. El Área de Docencia e Investigación del Ministerio de Salud Pública creó un grupo de investigación, el cual diseñó el proyecto Efectividad del Currículo de Medicina. Uno de los cortes de valoración del currículo evalúa la correspondencia entre el modelo del profesional declarado para las cinco funciones descritas en el currículo y el profesional en formación. Una de las cinco funciones que se describe es la función docente educativa.

Objetivo: diseñar un instrumento para evaluar la correspondencia entre el modelo del profesional declarado para la función docente-educativa en el currículo de la carrera de Medicina y el profesional en formación.

Material y Métodos: se realizó una investigación de desarrollo tecnológico en tres etapas: primera, diseño del instrumento evaluativo; segunda, aplicación de la encuesta y ejecución del ejercicio teórico-práctico; tercera, valoración del instrumento.

Resultados: el instrumento diseñado demostró que con el actual currículo la función docente educativa se cumple en 75.6%. La totalidad de los profesores y la mayor parte de los estudiantes se proyectaron correctamente, al focalizar sus opiniones en los aspectos requeridos para la validación.

Conclusiones: el instrumento permite evaluar la correspondencia entre el modelo del profesional declarado para la función docente-educativa en el currículo y el profesional en formación. Las acciones de validación aplicadas apoyan la validez del instrumento en cuanto a su contenido y operatividad en la práctica.

Palabras clave: función docente educativa, instrumento evaluativo, medicina, currículo, diseño, validación.

ABSTRACT

Introduction: current medical training in Cuba responds to the health needs of the population of our country and others in need around the world. The Department of Teaching and Research of the Ministry of Health created a research group, which designed the project Curriculum Effectiveness of Medicine. One of the cuts curriculum assessments evaluates the correspondence between the professional model declared for the five functions described in the curriculum and professional training. One of the five functions described in the model is the educational teaching function.

Objective: to design a tool to assess the correspondence between the professional models declared for educational teaching role in the curriculum and professional training.

Material and methods: an investigation of technological development was performed in three stages: first: design assessment instrument; Second: implementation of the survey and implementation of theoretical exercise - practical; Third: assessment instrument.

Results: using the designed instrument was demonstrated that with the current educational curriculum teaching function is fulfilled in 75.6 %. All the teachers and most students were projected correctly, to focus their opinions on the aspects required for validation.

Conclusions: the instrument allows evaluating the correspondence between the

professional model declared for education teaching role in the curriculum and professional training Shares applied validation support the validity of the instrument in terms of content and functionality in practice.

Keywords: educational teaching function, assessment instrument, medicine, curriculum, design, validation.

INTRODUCCIÓN

La formación actual de médicos en Cuba responde a las necesidades de salud de la población de nuestro país y de otros lugares necesitados del mundo. El currículo de la carrera de Medicina está centrado en un modelo profesional que contempla el perfil político-ideológico, el perfil profesional y el perfil ocupacional, y su objetivo esencial es la de formar un profesional competente acorde con las mejores tendencias de la Educación Médica mundial, con una elevada formación ética, humanística y política.¹⁻⁴

El currículo tiene como un fundamento pedagógico básico, la solución de problemas de salud prioritarios en el país. El plan de estudio vigente se implementó a partir de 1985 y a partir de ahí ha experimentado diversos procesos de perfeccionamientos parciales y de forma integral en respuesta a necesidades de formación con la calidad requerida de médicos para Cuba y para otros lugares del mundo. Estos procesos de perfeccionamiento han representado diversos grados de modificaciones en el macro y sobre todo en el microcurrículo, incluyendo cambios en asignaturas de los tres ciclos, todo lo cual ha estado interconectado con la aplicación de diferentes modelos metodológicos y organizativos en el proceso docente.⁵⁻⁹

Ante tales transformaciones curriculares, se hace necesario realizar investigaciones que orienten respecto a la calidad de la formación de nuestros profesionales con el currículo actual y permita a las autoridades académicas realizar, por etapas, las acciones pertinentes para corregir cualquier desviación que pudiera existir en el proceso y/o en el diseño.

Usualmente se utilizan varios instrumentos, que permitan la triangulación de la información obtenida, incluyendo evaluaciones del aprendizaje, criterios de los estudiantes, profesores y otros actores del proceso o usuarios de los servicios, por citar algunos. Los estudios que priman en este tipo de investigación educacional debieran ser los cualitativos, aunque pueden combinarse con las mediciones de determinadas variables que resulten de interés. "Para elaborar los instrumentos para medir variables cuantitativas, debe definirse la cualidad que se ha de medir, determinar las operaciones en las cuales se manifiesta la cualidad o atributo, establecer procedimientos para traducir las observaciones a enunciados cuantificables en grado o cantidad (indicador) y luego, establecer la forma de calificación".¹⁰

La evaluación mediante instrumentos idóneos, de los modos de actuación profesional, es importante para toda investigación en que se tenga el propósito de diagnosticar la calidad de formación de los educandos.

El Área de Docencia e Investigación del Ministerio de Salud Pública creó un grupo de investigación, el cual diseñó el proyecto Efectividad del Currículo de Medicina. En este proyecto se incluyen varios cortes de valoración del currículo, uno de ellos evalúa la

correspondencia entre el modelo del profesional declarado para las cinco funciones descritas en el currículo y el profesional en formación.¹¹

Una de las cinco funciones que se describe en el modelo es la función docente-educativa. En el modelo del profesional se plantea que esta forma parte de las competencias profesionales previstas en el modelo de actuación del médico general teniendo en cuenta que el estudiante:^{1,12,13}

Es responsable de su autoeducación, estando apto para continuar su desarrollo a través de las actividades de formación académica y de superación profesional.

Realiza actividades de capacitación con los líderes de la comunidad para desarrollar acciones de promoción y educación para la salud.

Desarrolla la promoción y educación para la salud y provee de conocimientos sobre los riesgos del ambiente y los estilos de vida dañinos que se asocian al surgimiento de las alteraciones de la salud humana a las personas, familias, grupos y colectivos objeto de su atención.

Promueve la formación vocacional y la orientación profesional a través de su ejemplo en la práctica de la profesión, así como a través de actividades con grupos de adolescentes y jóvenes en su comunidad y centros educacionales.

Participa en actividades docentes con los estudiantes de Ciencias Médicas, de acuerdo con los planes y programas de estudio vigentes.

Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para el desempeño y superación profesional, las actividades docentes y la investigación.

Para valorar en qué medida los estudiantes cumplen estos aspectos planteados en el modelo del profesional se requiere crear un instrumento que aborde las habilidades a lograr y que de respuesta a la pregunta ¿En qué medida los médicos en formación se corresponden con lo expresado en la función docente educativa del modelo declarado en el plan de estudios?

OBJETIVO

Diseñar un instrumento para evaluar la correspondencia entre el modelo del profesional declarado para la función docente-educativa en el currículo de la carrera de Medicina y el profesional en formación.

MATERIAL Y MÉTODOS

Se realizó una investigación de desarrollo tecnológico a través de un instrumento evaluativo basado en una encuesta (Anexo 1), un ejercicio teórico-práctico (Anexo 2) y un instructivo al profesor (Anexo 3) para valorar las habilidades alcanzadas por los estudiantes de sexto año de la carrera de medicina (internos) en relación con la función docente-educativa.

El diseño se realizó en tres etapas:

Primera etapa o de diseño del instrumento evaluativo.
Segunda etapa o de aplicación de la encuesta y del ejercicio teórico-práctico.
Tercera etapa de validación del instrumento y sus resultados.

En la fase de diseño del instrumento participaron los autores.

Grados científicos: Doctores en ciencias - cuatro; Máster en ciencias - diez. Categoría docente: Titulares - ocho; Auxiliares - tres.

Grado de especialidad: Segundo Grado - diez.

En la fase de aplicación participaron como contraparte dos profesores de la Facultad de Ciencia Médicas donde se aplicó el instrumento y once internos. La encuesta y el ejercicio teórico-práctico se aplicaron al mismo grupo de internos.

Una vez terminada la aplicación de la encuesta y la realización del ejercicio teórico-práctico, ya en la fase de validación, se obtuvieron criterios de los internos, de los profesores de las contrapartes participantes y de los directivos de la facultad y las instituciones docente-asistenciales participantes directamente en el ejercicio teórico-práctico con los internos con el propósito de recoger criterios sobre la apreciación de la planificación y la forma en que se organizó el trabajo en la institución para la información por parte del colectivo de profesores que coordina el proyecto, así como de cualquier otro aspecto que desease aportar y que pudiera contribuir a perfeccionar la investigación.

Procedimientos

Primera etapa:

El equipo de investigación diseñó el instructivo para los profesores y los componentes del instrumento evaluativo mediante rondas de discusión, a partir de una propuesta inicial, ideada por uno de los miembros del equipo, que fue perfeccionándose mediante aproximaciones sucesivas utilizando procedimientos lógicos del pensamiento y respetando los aspectos didácticos del proceso docente y los de tipo educativo que corresponden a la formación del médico acorde a los objetivos de la carrera.

La calificación total de los componentes del instrumento aplicado para la valoración de esta función se realizó sobre 100 puntos: 24 puntos la encuesta y 76 puntos el ejercicio teórico-práctico. Sus características son las siguientes:

La encuesta tiene ocho ítems y en ella se explora la participación que han tenido los internos en su autopreparación, la docencia a otros estudiantes, así como en las actividades de promoción mediante la educación para la salud. Cada ítem tiene el valor de tres puntos. La calificación se realiza con los criterios establecidos para cada una de las preguntas. El resultado final en base a 24 puntos se lleva a una escala de 20 puntos por regla de tres. La encuesta representa 20 % de la calificación total de la función.

El ejercicio teórico-práctico contempla: la elaboración de un plan de educación para la salud en relación con un problema de salud seleccionado por el interno a partir de la revisión del Análisis de la Situación de Salud (ASIS) y de una Historia de Salud Familiar (HSF) del consultorio médico en el cual desarrolla su práctica pre-profesional, en que esté presente ese problema de salud. Identifica el segmento poblacional que pudiera beneficiarse aplicando la técnica educativa más apropiada (Entrevista educativa, Charla educativa, Audiencia sanitaria, Dinámica de grupo o Demostración).

Confecciona el plan guía que corresponda a dicha técnica educativa acorde a los pasos metodológicos establecidos.

El interno dispone de dos días para esa preparación. En la fecha, lugar y hora que le indique el profesor, el estudiante asistirá con el plan confeccionado. En el ejercicio presenta el plan y responde las preguntas que se le formulen acerca de aspectos metodológicos y teóricos relacionados con los contenidos del ejercicio. Los profesores valoran la pertinencia y calidad del instrumento elaborado, el cual tiene un valor máximo de 40 puntos.

Se completa la valoración mediante cuatro preguntas que tendrán un valor máximo de 36 puntos: las dos primeras, de 10 puntos cada una, tratan sobre los fundamentos utilizados para la confección del instrumento, la tercera sobre aspectos metodológicos de las técnicas educativas, tendrá un valor de 8 puntos, y la cuarta, también con 8 puntos, sobre contenidos teóricos de Educación para la Salud.

Se elaboraron dos conjuntos de tarjetas con preguntas, uno sobre aspectos metodológicos y otro sobre contenidos teóricos. De esos dos conjuntos se selecciona al azar una para cada estudiante que hace el ejercicio. La calificación del plan guía y de cada pregunta, así como la calificación global del ejercicio se realiza según los criterios establecidos para el mismo.

El resultado final en base a 76 puntos se lleva a una escala de 80 puntos por regla de tres. El ejercicio teórico-práctico representa 80% de la calificación total de la función.

Se elaboró un instructivo para el profesor con todo el procedimiento del ejercicio teórico-práctico de esta función.

Segunda etapa:

Para realizar el ejercicio se efectuaron las coordinaciones pertinentes con la dirección de una de las facultades de la Universidad de Ciencias Médicas de La Habana, y los internos de esa facultad.

Se creó un tribunal compuesto por un miembro del equipo de investigación y los dos profesores contrapartes seleccionados por la facultad. Todos contaron con los documentos que forman parte del instrumento evaluativo.

Primeramente se aplicó la encuesta y al culminar esta se orientó el ejercicio teórico-práctico, se explicó las características del mismo y se les indicó la fecha en que debían venir a presentar su trabajo.

En la segunda parte del ejercicio, los internos presentaron sus trabajos y los profesores observaron la presentación del interno utilizando la guía con los criterios de evaluación. No se retroalimentó a los estudiantes en relación con sus respuestas.

El resultado del porcentaje de cumplimiento de la función se obtuvo teniendo en cuenta que la suma del valor de la encuesta y el ejercicio teórico-práctico es de 100 puntos y que se le aplica la encuesta y el ejercicio teórico-práctico a los mismos internos, el promedio del total de los resultados en el grupo de estudiantes se consideró el rendimiento en la función docente-educativa en el currículo de la carrera.

Tercera etapa:

Esta etapa abarca tanto la validación de los instrumentos como el proceso de su aplicación. Se realizó una validación previa mediante una valoración cruzada por el equipo de investigadores y además se sometieron a criterios de expertos seleccionando un grupo de profesores de amplia experiencia en la formación de médicos, con prestigio a nivel nacional por sus aportes a la educación médica en Cuba, los cuales se pronunciaron en relación con:

- Aspecto formal del instrumento,
- Validez del instrumento en relación a la función,
- Suficiencia del instrumento en la recogida de la información requerida para contribuir a la valoración de la función,
- Ajuste del instrumento al objetivo general de la etapa de la investigación.

Se dispuso además, en el documento de validación, de un espacio para presentar las propuestas de perfeccionamiento que consideraran importantes, con vistas a mejorar la calidad del instrumento. Para esto se les entregó todos los componentes de los instrumentos para su análisis individual y dos semanas después se recogieron las encuestas.

En esta etapa se realizó además una validación concomitante durante la aplicación del instrumento. Se diseñaron por el equipo de investigación instrumentos de validación donde se obtuvieron criterios de los estudiantes que participaron en la investigación, de los profesores de las contrapartes participantes y de los directivos de la facultad y las instituciones docente-asistenciales participantes.

Los estudiantes llenaron una encuesta, con preguntas cerradas y abiertas, una vez terminado el ejercicio teórico-práctico, dirigidas a recoger sus criterios sobre los ejercicios y su pertinencia respecto a la utilidad del instrumento evaluativo.

Las preguntas cerradas contemplaban los siguientes aspectos: opinión sobre si la redacción del documento era clara, precisa y si había permitido comprender su contenido; sobre si el nivel de extensión y profundidad con que se exploran contenidos (conocimientos, habilidades) durante el ejercicio teórico-práctico se ajustaban al nivel de la formación que recibieron durante la carrera; sobre la forma en que se relacionaron los profesores durante la realización de los ejercicios con los estudiantes participantes, así como sobre el tiempo asignado a cada ejercicio. La encuesta además tenía un espacio para que se expusieran todos los criterios que se consideraran que pudieran contribuir a mejorar la calidad de los instrumentos utilizados así como el proceso de su aplicación.

Las encuestas se confeccionaron utilizando en las opciones de respuesta la Escala Likert:

- Completamente de acuerdo
- Parcialmente de acuerdo
- Muy poco de acuerdo
- Nada de acuerdo

Además, la opción de no tener criterios, se incluyó como opción de respuesta.

A los profesores de la contraparte, el responsable de la función docente educativa del equipo les realizó una entrevista con el propósito de obtener información que contribuyera a la validación de los instrumentos utilizados. Los aspectos básicos sobre los que se pronunciaron, siempre en relación con los instrumentos y procesos con los cuales se involucró personalmente fueron los siguientes: aspectos formales de los documentos, validez en relación con la función que exploran, suficiencia del documento respecto de la función que explora, ajuste al objetivo general de la etapa de la investigación, desarrollo de los diferentes ejercicios en el tiempo y condiciones

previstas, racionalidad del cronograma de trabajo y propuestas de modificaciones que consideraran importante presentar.

Los directivos de la facultad y las instituciones docente-asistenciales participantes (decano con su consejo de dirección) ofrecieron impresiones u opiniones acerca de la planificación y organización general del proceso de recogida de información, opiniones acerca del nivel de previsión que se logró en los instrumentos en cuanto a las condiciones y recursos requeridos para su correcta aplicación, consideraciones acerca de la posible flexibilidad con que se hayan aplicado los diversos ejercicios de la investigación y cualquier otro criterio que desease aportar, en función de la validación del proceso de aplicación de los instrumentos o de mejorar el carácter participativo del proyecto.

Procesamiento de los datos

Se realizó el cálculo de frecuencias absolutas y relativas de variables cualitativas, así como de los promedios de los puntajes de tareas y global del ejercicio. Se calculó el índice alfa de Cronbach incluyendo todas las tareas del ejercicio para explorar la consistencia interna del instrumento. Se determinaron los índices de correlación Rho de Spearman entre las valoraciones de cada tarea y la global del ejercicio. Se calculó el nivel de significación estadística para cada correlación.

Las encuestas de opinión realizadas a profesores y estudiantes sobre los instrumentos y el ejercicio se interpretaron por cálculos matemáticos simples.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Los resultados de la encuesta aportaron que de los 11 internos que participaron en la validación de los instrumentos uno (9,09 %) pertenecía al modelo de formación Policlínico Universitario; 6 (54,5 %) al Modelo tradicional y 4 (36,3 %) al Proyecto Escuela Latinoamericana de Medicina (ELAM).

En relación con la pregunta que explora la participación en la enseñanza de otros estudiantes, 9 internos (81.8 %) respondieron que Sí participaban. Cuando se les preguntó ¿Cómo consideras que realizas tus actividades de autopreparación en las diferentes asignaturas?, uno (9.1 %) respondió Muy bien; 8 (72.7 %) respondieron Bien y dos (18.2) respondieron Regular.

En la pregunta que explora ¿Cómo consideras la capacidad que has adquirido durante la carrera para autoevaluarte en las tareas docentes y otras actividades de aprendizaje?, uno (9.1 %) respondió Muy bien; siete (63.6) respondieron Bien y tres (27.3 %) respondieron Regular.

Al preguntar ¿Cómo consideras tu preparación para impartir charlas u otro tipo de mensajes educativos al individuo, la familia y la comunidad?, tres (27.3 %) respondieron Muy buena y ocho (72.7 %) respondieron Buena.

En la interrogante ¿Cuántas veces has impartido estos tipos de mensajes educativos durante la carrera?, un interno (9.1 %) respondió Entre 1 y 5; dos (18.2 %) respondieron Entre 6 y 10; ocho (72.7 %) respondieron Más de 10.

Cuando se preguntó ¿Cómo consideras tu preparación para impartir actividades de orientación vocacional a grupos de jóvenes?, tres (27.3) respondieron Muy buena, cinco (45.5 %) respondieron Buena y tres (27.3) respondieron Regular.

En relación con ¿Cuántas veces has realizado actividades de orientación vocacional a grupos de jóvenes durante la carrera?, cuatro (36.4 %) respondieron que Ninguna, cinco (45.5 %) respondieron Entre 1 y 5; dos (18.2) respondieron Entre 6 y 10.

Al explorar si ¿Utilizas la computadora u otras tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en tus actividades de autosuperación?, ocho (72.7) respondieron que Siempre y tres (27.3) respondieron Con frecuencia.

En la Encuesta del total de 20 puntos a obtener, la evaluación final como promedio fue de 16.6. La mayoría de los internos tiene una percepción buena y muy buena sobre la participación en la enseñanza a otros estudiantes, la autopreparación, la autoevaluación de las tareas docentes y la preparación para impartir charlas y así en la mayoría de los aspectos de la encuesta los resultados fueron satisfactorios.

En relación con el ejercicio teórico-práctico, la tabla 1 muestra los resultados relacionados con la calidad del plan o guía elaborado por el interno. Cada ítem evaluado tiene una calificación máxima de 8 puntos y la evaluación máxima de la calidad es de 40 puntos. Como se puede observar en la tabla, el porcentaje obtenido por la mayoría de los ítems en relación al valor de 8 se encuentra en el rango de 70 %, estos al igual que la evaluación total se pueden calificar de regular.

Tabla 1. Resultados de la evaluación de la calidad del plan o guía elaborado

Elementos a considerar en la calidad del plan o guía elaborado	Promedio de la evaluación	% en relación con el valor máximo de cada ítems
Estructura del instrumento.	5.81	72.62
Correspondencia de la actividad educativa con un problema de salud relevante y cuya derivación del ASIS pueda argumentar.	5.81	72.62
Adecuación del tipo de instrumento elaborado con relación al segmento de población a quien va dirigida la actividad educativa.	5.90	73.75
Pertinencia y rigor científico de los contenidos.	5.45	68.13
Elaboración personal y adecuación del lenguaje al tipo de receptor(es) a quien va dirigida.	6.18	77.25
TOTAL	29.72	74.30

La tabla 2 muestra los resultados de las preguntas teóricas del ejercicio teórico-práctico. El total máximo a alcanzar es de 36 puntos, la pregunta 1 y 2 tienen un valor de 10 puntos y la 3 y 4 un valor de 8. Los mejores resultados se alcanzaron en la fundamentación de la técnica educativa utilizada, los peores en los aspectos metodológicos. La evaluación total de esta parte del ejercicio se puede evaluar de bien.

La evaluación total del ejercicio teórico-práctico, de un total de 80 puntos, se alcanzó un promedio de 59.36.

Tabla 2. Resultados de la evaluación de las preguntas teóricas

Preguntas	Promedio de las calificaciones de las preguntas	% en relación con el valor máximo de cada pregunta
1. Fundamenta la selección que hiciste de la técnica para el tipo problema identificado	9.09	90.0
2. ¿Cómo esperas que repercuta esta actividad educativa en el segmento de población seleccionada a corto o largo plazo?	8.63	86.3
3. Aspectos metodológicos	5.90	73.75
4. Aspectos teóricos	6.63	82.88
TOTAL	30.27	84.08

Al finalizar el ejercicio, los resultados globales que representan el porcentaje de cumplimiento de la función docente educativa evaluada fue de 75.6%; esto permite evaluar que la correspondencia entre el modelo del profesional declarado para la función de docente-educativa en el currículo y el profesional en formación puede calificarse de regular.

En relación con la validación del instrumento, la tabla 3 muestra las respuestas de los internos participantes sobre las preguntas cerradas de la encuesta. Como se puede observar las respuestas fueron favorables en relación con todos sus ítems.

Tabla 3. Opinión de los internos sobre las preguntas cerradas de la encuesta

Opciones de respuesta	Redacción		Contenido		Relaciones		Tiempo	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Completamente	5	45.5	5	45.5	10	90.9	9	81.8
Parcialmente	5	45.5	4	36.4	1	9.1	2	18.2
Muy poco	1	9.1	2	18.2	0	0	0	0

En términos generales se mostraron muy complacidos con la oportunidad de expresar sus opiniones y con la relación establecida entre los profesores y ellos en el proceso de aplicación de instrumentos.

Todos los que hicieron comentarios acerca de la investigación la consideraron importante y bien organizada. Varios calificaron de "muy profesionales" a los profesores participantes en la investigación. También expresaron su satisfacción con que se hagan estudios dirigidos a mejorar la calidad de la docencia.

Un total de dos estudiantes (18.2 %) expresaron alguna opinión en la pregunta abierta, a continuación exponemos los planteamientos.

"Es muy positivo este tipo de estudio pero coincidió con el período de examen".
 "Debieron tener más tiempo para su preparación".

En relación con la opinión de los profesores de las contrapartes se planteó:

Sobre los aspectos formales de los documentos se planteó: Los instrumentos están bien elaborados, en el caso de la encuesta consideraron que se exploraban aspectos importantes que deben cumplirse en la función por los estudiantes y que el instructivo para el ejercicio teórico-práctico estaba bien elaborado.

Sobre la validez en relación con la función que exploran, consideraron que se explora adecuadamente aspectos relacionados con la función docente educativa.

Un profesor consideró no adecuada la pregunta sobre tipos de lenguaje, expresó que "no queda claro en la respuesta si se refiere a la clave de calificación o al enunciado de la pregunta".

Un profesor consideró que en una pregunta donde se hizo alusión al corto y largo plazos, debe especificarse el tiempo que pauta cada uno. Los dos profesores de la función docente-educativa consideraron satisfactorios los aspectos organizativos y de flexibilidad del proceso. No hicieron propuestas adicionales. Consideraron además precisar más la pregunta sobre actividades de orientación vocacional a grupos de jóvenes durante la carrera.

Suficiencia del instrumento en la recogida de la información requerida para contribuir a la valoración de la función: consideraron que los instrumentos son suficientes.

Sobre el ajuste al objetivo general de la etapa de la investigación: consideraron que los instrumentos se ajustan a la etapa explorada.

Sobre el desarrollo de los diferentes ejercicios en el tiempo y condiciones previstas: los ejercicios se desarrollaron sin dificultad.

Sobre la racionalidad del cronograma de trabajo: consideraron que el cronograma se elaboró correctamente.

Sobre propuesta de modificaciones que considere importante presentar: No se realizaron propuestas.

La Decana de la facultad se pronunció sobre los siguientes aspectos: Impresiones u opiniones que ha obtenido de los profesores y estudiantes o por sus propias vivencias acerca de la planificación y organización general del proceso de recogida de información, opiniones acerca del nivel de previsión que se logró en los instrumentos en cuanto a las condiciones y recursos requeridos para su correcta aplicación y evitar improvisaciones que pudieran tensionar al centro de estudios y crear dificultades para el buen desarrollo de la investigación o generar interferencias innecesarias con el proceso docente, consideraciones acerca de la posible flexibilidad con que se hayan aplicado los diversos ejercicios de la investigación. En todos los casos, las impresiones que recibió, personales o de sus profesores, fueron satisfactorias. No hizo propuestas adicionales. De manera general, se puede plantear que la totalidad de los profesores y la mayor parte de los estudiantes se proyectó correctamente, al focalizar sus opiniones en los aspectos requeridos para la validación.

CONCLUSIONES

El instrumento diseñado permite evaluar la correspondencia entre el modelo del profesional declarado para la función docente-educativa en el currículo de la carrera de Medicina y el profesional en formación. Las acciones de validación aplicadas apoyan la validez del instrumento en cuanto a su contenido y operatividad en la práctica.

RECOMENDACIÓN

Se recomienda su empleo por otros autores, en otros escenarios docentes con fines evaluativos y como parte de métodos activos de aprendizaje.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Modelo profesional. Comisión Nacional de Carrera (Medicina). La Habana: MINSAP; 2010.
2. MINSAP. Área para la docencia médica y las investigaciones. Informe académico. La Habana: MINSAP; 2011-2012.
3. Sierra FS, Pernas GM, Fernández SJA, Miralles AE, Diego CJM. Principios estratégicos en la Educación Médica: (I) Equidad. Rev Cub Educ Med. 2009; 23(2).
4. Pernas GM, Sierra FS, Fernández SJA, Miralles AE, Diego CJM. Principios estratégicos en la Educación Médica: (II) Pertinencia. Rev Cub EducMed. 2009; 23(2).
5. Comisión Nacional de Carrera de Medicina. Perfeccionamiento del plan de estudio de Medicina. Estrategia para el perfeccionamiento del plan de estudios. Universidad de Ciencias Médicas de La Habana: 2009.
6. Grupo de Desarrollo. Vicerrectoría Docente. Evolución de los Perfeccionamientos realizados al Plan de Estudios de la Carrera de Medicina. Universidad de Ciencias Médicas de La Habana. La Habana. Cuba: 2009.
7. Programas de asignaturas del plan de estudio de la carrera de medicina perfeccionado. Comisión Nacional de Carrera. VMDI; 2010.
8. Vela Valdés J. Modificaciones de las Asignaturas de Salud Pública en el plan de estudio perfeccionado de la carrera de Medicina. 1985-2010. Trabajo para optar por el título de Máster en Educación Médica. Escuela Nacional de Salud Pública. La Habana: 2011.
9. González Martín R. Informe Ejecutivo del Viceministerio "Evaluación del proceso de Formación y Desarrollo del Capital Humano para la Salud en Cuba". Área para la docencia médica y las investigaciones. Informe Ejecutivo del Viceministerio. MINSAP; 14 de mayo de 2009.
10. Alemañy PE, Masjuán M, Gutiérrez MA. Estándares de calidad para la carrera de medicina. Rev haban cienc méd. 2009; 8(2).
11. Díaz-Perera Fernández G, Vicedo Tomey AG, Sierra Figueredo S, Pernas Gómez M, Miralles Aguilera E, Blanco Aspiazú MA, *et al.* Efectividad del currículo de la carrera de Medicina. Diseño y validación de instrumentos para valorar la función de investigación. Revista Habanera de Ciencias Médicas. 2014; 13(5):790-806.
12. De la Torre Montejó E, y col. Comisión para evaluar el proceso de formación de los estudiantes de medicina en el policlínico universitario. Ciudad Habana, La Habana y Pinar del Río: MINSAP; Abril de 2009.
13. Fernández JA. El principio rector de la Educación Médica cubana. Un reconocimiento a la doctrina pedagógica planteada por el profesor Fidel Ilizástigui Dupuy. Educación Médica Superior. 2013;27(2):239-248.

ANEXOS

Anexo 1: Encuesta y criterios de evaluación Ministerio de Salud Pública. Área de Docencia e Investigaciones

Función docente- educativa

Encuesta

Con el fin de perfeccionar el proceso de formación de médicos en nuestro país estamos solicitando tu cooperación, voluntaria y anónima, en esta investigación. Los resultados que se obtengan serán usados exclusivamente con fines científicos y no constituyen una evaluación de tu persona. Requerimos de ti, para lograr nuestros propósitos, que participes con interés y honestidad. Agradecemos tu disposición a cooperar y te expresamos nuestros sinceros deseos de que tengas una exitosa vida en la hermosa profesión que has escogido.

DATOS GENERALES		No. de cuestionario	_ _ _ _ _
1	Provincia		
2	Facultad de Ciencias Médicas		
3	Modelo de formación	Policlínico Universitario	<input type="checkbox"/> 1
		Proyecto ELAM	<input type="checkbox"/> 2
		Tradicional	<input type="checkbox"/> 3

A continuación te mostramos varias proposiciones acerca de aspectos relacionados con la función docente-educativa del médico, en cada una de las cuales debes marcar con una (X) la opción que corresponda a tu experiencia como estudiante.

1. ¿Has participado en la enseñanza de otros estudiantes? a)
 Sí___ b) No___

2. ¿Cómo consideras que realizas tus actividades de autopreparación en las diferentes asignaturas?
 a) Muy bien___ b) Bien___ c) Regular___ d) Mal___

3. ¿Cómo consideras la capacidad que has adquirido durante la carrera para autoevaluarte en las tareas docentes y otras actividades de aprendizaje?
 a) Muy buena___ b) Buena___ c) Regular___ d) Mala___

4. ¿Cómo consideras tu preparación para impartir charlas u otro tipo de mensajes educativos al individuo, la familia y la comunidad?
 a) Muy buena___ b) Buena ___ c) Regular___ d) Mala___

5. ¿Cuántas veces has impartido estos tipos de mensajes educativos durante la carrera?
 a) Ninguna ___ b) Entre 1 y 5 ___ c) Entre 6 y 10 ___ d) Más de 10___

6. ¿Cómo consideras tu preparación para impartir actividades de orientación vocacional a grupos de jóvenes?
a) Muy buena___ b) Buena ___ c) Regular___ d) Mala___
7. ¿Cuántas veces has realizado actividades de orientación vocacional a grupos de jóvenes durante la carrera?
a) Ninguna ___ b) Entre 1 y 5 ____ c) Entre 6 y 10 ___ d) Más de 10___
8. ¿Utilizas la computadora u otras tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en tus actividades de auto superación?
a) Nunca___ b) Ocasionalmente___ c) Con frecuencia ___ d) Siempre___

Función Docente-Educativa

Criterios de Calificación de la Encuesta

Se otorgará un máximo de 3 puntos por cada ítem. La pregunta 1 puede tener valores de 0 ó 3 puntos y el resto, de 0, 1, 2 ó 3. El valor máximo alcanzable en la encuesta será de 24 puntos.

El resultado final en base a 24 puntos se llevará a una escala de 20 puntos por regla de tres.

Valores por preguntas:

Pregunta 1: respuesta a) 3 puntos, b): 0

Preguntas 2, 3 y 4: respuesta a): 3 puntos, b) 2 puntos, c)1 punto, d) 0

Pregunta 5: respuesta a) 0, b) 1 punto, c) 2 puntos, d) 3 puntos

Pregunta 6: respuesta a): 3 puntos, b) 2 puntos, c)1 punto, d) 0

Preguntas 7 y 8: respuesta a) 0, b) 1 punto, c) 2 puntos, d) 3 puntos

Anexo 2: Ejercicio teórico-práctico y criterios de evaluación. Ministerio de Salud Pública. Área de Docencia e Investigaciones

Función docente- educativa. Ejercicio teórico práctico

Con el fin de perfeccionar el proceso de formación de médicos en nuestro país estamos solicitando tu cooperación, voluntaria y anónima, en esta investigación. Los resultados que se obtengan serán usados exclusivamente con fines científicos y no constituyen una evaluación de tu persona. Requerimos de ti, para lograr nuestros propósitos, que participes con interés y honestidad. Agradecemos tu disposición a cooperar y te expresamos nuestros sinceros deseos de que tengas una exitosa vida en la hermosa profesión que has escogido.

DATOS GENERALES		No. de cuestionario	<input type="text"/>
1	Provincia		
2	Facultad de Ciencias Médicas		
3	Modelo de formación	Policlínico Universitario	<input type="checkbox"/> 1
		Proyecto ELAM	<input type="checkbox"/> 2
		Tradicional	<input type="checkbox"/> 3

Estimado estudiante este ejercicio tiene como propósito que demuestres tus posibilidades para realizar actividades de educación para la salud a los individuos, la familia, los grupos y la comunidad. Para ello consultarás el Análisis de la Situación de Salud (ASIS) de tu consultorio y elegirás un problema de salud que consideres de importancia. Selecciona una Historia de Salud Familiar (HSF) donde esté presente ese problema de salud. Identifica el segmento poblacional (individuo, familia, grupo específico, comunidad) que pudiera beneficiarse aplicando la técnica-educativa más apropiada (Entrevista educativa, Charla educativa, Audiencia sanitaria, Dinámica de grupo o Demostración). Confecciona el instrumento guía (plan) que corresponda a dicha técnica-educativa para lo cual seguirás los pasos metodológicos establecidos. Dispones al menos de 24 horas para esta preparación. En la fecha, lugar y hora que te indicará el profesor deberás asistir con el presente documento y el plan confeccionado. En el ejercicio presentarás el plan y responderás las preguntas que se te formulen acerca de aspectos metodológicos y teóricos relacionados con los contenidos de este ejercicio.

Para uso del profesor:

I- Guía o plan de la técnica educativa seleccionada. II- Preguntas.

Pregunta No. 1

Pregunta No. 2

Pregunta No. 3

Pregunta No. 4

FUNCIÓN DOCENTE-EDUCATIVA

EJERCICIO TEÓRICO – PRÁCTICO

CRITERIOS DE VALORACIÓN

Este ejercicio será valorado sobre 76 puntos distribuidos de la siguiente forma:

a) Evaluación de la calidad del plan o guía elaborado. 40 puntos.

1. Estructura del instrumento (presencia de los componentes metodológicos que correspondan). (8 puntos).
2. Correspondencia de la actividad educativa con un problema de salud relevante y cuya derivación del ASIS pueda argumentar. (8 puntos).

3. Adecuación del tipo de instrumento elaborado en relación con el segmento de población a quien va dirigida la actividad educativa. (8 puntos).
4. Pertinencia y rigor científico de los contenidos. (8 puntos).
5. Elaboración personal y adecuación del lenguaje al tipo de receptor(es) a quien va dirigida (8 puntos).

b) Preguntas teóricas. 36 puntos

Pregunta 1: Fundamenta la selección que hiciste de la técnica para el tipo problema identificado.

Se otorgará un máximo de 10 puntos, teniendo en cuenta la pertinencia y calidad de los contenidos, su orden lógico y la claridad de los fundamentos expresados.

Pregunta 2: ¿Cómo esperas que repercuta esta actividad educativa en el segmento de población seleccionada a corto o largo plazos?

Se otorgará un máximo de 10 puntos, teniendo en cuenta la pertinencia y calidad de los contenidos, su orden lógico y la claridad de los fundamentos expresados.

Pregunta 3 - Aspectos metodológicos. (8 puntos).

Pregunta 4 - Aspectos teóricos. (8 puntos).

El resultado final en base a 76 puntos se llevará a una escala de 80 puntos por regla de tres.

Las preguntas 3 y 4 y sus criterios de calificación aparecerán en tarjetas individuales clasificadas dentro de los dos grupos de A: aspectos metodológicos o B: aspectos teóricos.

Anexo 3: Instructivo al profesor

EJERCICIO TEÓRICO- PRÁCTICO DE LA FUNCIÓN DOCENTE-EDUCATIVA

Instructivo al profesor

Estimado profesor, este ejercicio docente es parte de una investigación sobre la efectividad del currículo de la carrera de Medicina. Le ofrecemos las orientaciones necesarias para cumplir los objetivos del mismo, el cual tiene como propósito que el estudiante realice actividades de educación para la salud a los individuos, la familia, los grupos y la comunidad.

En la fecha, lugar y hora que usted le indicó, el estudiante asistirá con el documento de orientación que se le entregó para realizar este ejercicio y el plan (guía) confeccionado. En el ejercicio el estudiante entregará el plan (guía), que se valorará oportunamente con los criterios correspondientes y responderá oralmente cuatro preguntas: las preguntas 1 y 2 se le formularán a todos los estudiantes, se refieren al

plan presentado y aparecen al final de este documento; las preguntas 3 y 4, sobre aspectos metodológicos y teóricos, serán diferentes para cada estudiante y se seleccionan de los conjuntos correspondientes, uno para la pregunta 3 y otro para la pregunta 4.

Los profesores, por separado, irán registrando sus observaciones de cada pregunta, auxiliándose de los criterios de valoración.

Una vez realizadas todas las preguntas previstas, el estudiante se retira y el tribunal, utilizando sus anotaciones, emitirá su valoración sobre el plan o guía presentado y respecto a cada pregunta, así como la valoración global del ejercicio.

No se debe retroalimentar a los estudiantes ni comunicarles impresión alguna, pues esta investigación no se dirige a ello.

Preguntas de aplicación común:

Pregunta 1: Fundamenta la selección que hiciste de la técnica para el tipo problema identificado.

Pregunta 2: ¿Cómo esperas que repercuta esta actividad educativa en el segmento de población seleccionada a corto y/o largo plazo?

FUNCIÓN DOCENTE-EDUCATIVA - EJERCICIO TEÓRICO-PRÁCTICO

(PARA USO DEL PROFESOR)

CONJUNTO DE PREGUNTAS DEL EJERCICIO TEÓRICO-PRÁCTICO Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE CADA UNA

Se seleccionará una del primer grupo (Aspectos metodológicos) como Pregunta # 3 y otra del segundo grupo (Aspectos teóricos) como Pregunta # 4. Estas serán consecutivas a las dos primeras preguntas acerca del instrumento elaborado).

A. Aspectos metodológicos

3.1. Compara la charla educativa con la dinámica de grupo teniendo en consideración sus propósitos, estructura, complejidad e importancia.

2 puntos por cada aspecto. (Total 8 puntos).

3.2. ¿Organizarías metodológicamente de la misma forma una entrevista educativa y una charla educativa? Fundaméntalo brevemente.

Decir lo general o común y lo particular (4 puntos). Fundamentos a partir de objetivos y características de cada tipo (4 puntos) (Total 8 puntos).

3.3. ¿Organizarías metodológicamente igual una dinámica de grupo y una demostración educativa? Fundaméntalo brevemente.

Decir lo general o común y lo particular (4 puntos). Fundamentos a partir de objetivos y características de cada tipo (4 puntos) (Total 8 puntos).

3.4. Menciona las fases de una dinámica de grupo y señala las principales características de cada una.
Mencionar las tres fases (4 puntos) y las características de cada una (4 puntos) (Total 8 puntos).

B. Aspectos teóricos

4.1. Menciona tres tipos de lenguaje que pueden ser utilizados por el Médico de la familia en las técnicas de educación para la salud, teniendo en cuenta su pertinencia para la naturaleza del mensaje que se requiere comunicar. ¿Cuál es el que más utilizas y por qué razón?

Tipos de lenguaje: oral, escrito, imágenes (2 puntos por cada tipo). El más utilizado habitualmente es el oral, propio de la actividad directa con la población, pero puede decir otro y si lo fundamenta bien, se acepta como correcto) (2 puntos) (Total: 8 puntos)

4.2. ¿Consideras que significa lo mismo información que comunicación? Fundamenta tu respuesta con tres argumentos como mínimo.

No significan lo mismo (2 puntos), fundamentar con las diferencias entre información y comunicación dando tres argumentos (6 puntos) (Total 8 puntos). Si responde mal el primer aspecto, tiene 0 puntos en total).

4.3. ¿Consideras que el objetivo de la Educación para la Salud es equivalente a: "transmitir conocimientos sobre la salud"? Justifica tu respuesta brindando al menos tres argumentos.

Si dice que no es equivalente: 2 puntos. Debe dar al menos tres argumentos: 2 puntos por cada uno. Si responde mal el primer aspecto, tiene 0 puntos en total) (Total 8 puntos).

4.4. ¿Consideras que la Educación para la Salud se debe desarrollar en cualquiera de los niveles de atención de salud? Fundamenta tu respuesta.

Si responde afirmativamente: 2 puntos y si responde que no: 0. Por la fundamentación correcta se otorgará un máximo de 6 puntos (Total: 8 puntos).

4.5. Establece una comparación entre las acciones de promoción y prevención de salud teniendo en cuenta los objetivos y características esenciales de cada una. Si menciona correctamente los objetivos de cada tipo de acción (4 puntos) y la explicación correcta de al menos dos características relevantes de cada una (4 puntos) (Total 8 puntos).

Recibido: 16 de enero de 2015

Aprobado: 24 de septiembre de 2015